

NUEVA NORMATIVA

Para vender hay que invertir en bienestar animal

Desde el pasado 1 de enero las explotaciones avícolas productoras de huevos deben cumplir con una serie de requisitos en sus instalaciones: jaulas más grandes para las gallinas, con nido, yacija para escarbar y sistema de recorte de uñas. El coste de la instalación nueva es unos 15 € por gallina, según Inprovo. En España se han hecho inversiones estimadas en 600 M€ para adaptar los aproximadamente 40 millones de gallinas en jaula que quedan tras la reconversión. La avicultura de puesta ha sido la primera en verse obligada desde Bruselas en cumplir las nuevas normas de bienestar animal. A partir del año que viene serán los productores de porcino en adoptarlas, por lo que siguen de cerca las medidas que ha adoptado el sector del huevo.

César Marcos

Periodista agroalimentario



“ Los avicultores españoles están comprometidos con el Modelo Europeo de Producción (MEP). Las granjas españolas están invirtiendo en los últimos años en mejoras, tanto en las instalaciones como en la forma de producción”, manifiesta Josué Rufo, técnico de la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos (Inprovo). Esto es, la renovación de las granjas para adecuarse a las normas sobre bienestar animal, la mejora de la sanidad de las aves mediante la prevención, con medidas de higiene y bioseguridad, y la aplicación de

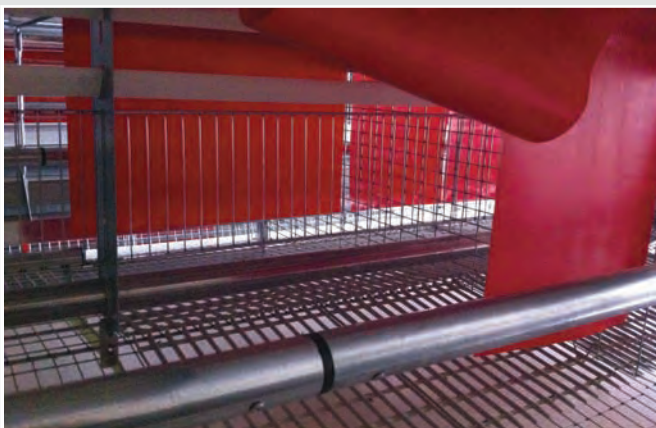
las mejores técnicas para reducir este impacto ambiental, “lo que supone un incremento de costes de un 25%”, apunta Josué.

Para adecuarse a las normas sobre bienestar animal y reducir su impacto, los costes se disparan e impiden poder competir en igualdad en los mercados donde el sector de puesta colocaba sus huevos y ovoproductos.

“Se estima que los costes crecen entre un 15 y un 20% en la jaula acondicionada respecto a la tradicional, por el incremento del espacio y los equipamientos que incorporan las nuevas jaulas”, se admite desde Inprovo. Muchas de esas jaulas, ahora inservibles, se han comprado por parte de productores de países terceros, esto es, más allá del espacio comunitario, dispuestos a competir a corto plazo con los productos comunitarios. Ahí está el problema.



Batería de jaulas convencionales para ponedoras



MÁS ESPACIO Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS

Con las jaulas acondicionadas, cada gallina debe disponer de una superficie de 750 cm². Izda.: Nido, con espacio reservado para puesta y en primer plano, un aseladero o percha. Dcha.: Superficie para escarbar (bandeja que contenga material friable).

ESTRATEGIA COMUNITARIA ENTRE 2012-2015

Una de las prioridades que la presidencia "verde" danesa de la UE para el primer semestre del año es el impulso de la protección de los animales. Bruselas supedita acceder a subvenciones, e incluso la comercialización de productos ganaderos, al cumplimiento de normas de bienestar animal.

La Comisión Europea (CE) ha dado vía libre el pasado 18 de enero a una nueva estrategia cuatrienal (2012-2015) para mejorar este aspecto del manejo ganadero en la Europa de los 27.

"Sí, vamos a lanzar un procedimiento de infracción contra todos los países que no cumplen la legislación. Empezará en unos días, será inminente", expresaba el comisario europeo de Salud y Política de Consumidores, John Dalli en relación al incumplimiento por algunas granjas de ponedoras europeas de la legislación sobre bienestar animal. Posteriormente, Bruselas envió un requerimiento por el que instaba a trece Estados miembros a tomar medidas para corregir las deficiencias en la aplicación de la nueva normativa.

Este hecho revela que "el asunto del bienestar animal va a seguir cobrando mucho protagonismo y en especial, bajo la presidencia danesa de la UE, durante la que se pondrán en marcha estrategias de bienestar respecto a modernización, sacrificio y transporte del ganado", se entona desde COAG.

La estrategia propuesta por la CE bebe de las fuentes de la anterior, concluida en 2010 y aplicada desde 2006. Ahora se van

a proponer nuevas normas según los resultados reales en materia de bienestar y a optimizar las actuales medidas mediante su cumplimiento por los Estados miembros.

La reacción entre éstos ha sido dispar: mientras unos valoran positivamente armonizar la aplicación de la normativa, mejorar la información al consumidor y optimizar sinergias con la Política Agrícola Común

(PAC), otros apuntan que ya que los terceros países no utilizan los mismos estándares de bienestar animal, la estrategia podría ir en contra de los intereses del sector ganadero, que coincide que la solución debe ir de la mano de medidas que aseguren su competitividad.

Ahora bien, los productores advierten que faltan acciones concretas sobre cómo distribuir mejor a través de la cadena alimentaria los elevados costes de producción que entrafía el bienestar de



John Dalli

los animales que ellos deben respetar. Las organizaciones agrarias y cooperativas europeas, reunidas en torno al COPA-Cogeca, cierran filas en torno a esta idea. "Nuestros socios extracomunitarios no tienen que hacer frente a dichos costes", anuncia su secretario general, Pekka Pesonen.

El sector acusa a Bruselas de que no "se reconozcan los tremen-

dos esfuerzos y las inversiones a largo plazo que los productores de la UE deben realizar para cumplir con estas normas", se llega a leer en un comunicado de los ganaderos y cooperativistas agrícolas europeos. Para ellos, a la hora de negociar los acuerdos comerciales con países extracomunitarios, la UE debería garantizar que las importaciones cumplan con las mismas normas que se aquí aplican.

¿Estarían siempre dispuestos los consumidores europeos a pagar un precio superior por los productos más exigentes en bienestar animal? Pesonen lo duda a la vez que lanza el guante a la CE a que analice la cuestión.

La presidencia danesa y la CE organizan al alimón una conferencia para presentar la nueva estrategia de bienestar animal en Bruselas, entre el 29 de febrero y el 1 de marzo. Su objetivo presentar los últimas informaciones sobre investigación en este ámbito a ganaderos, veterinarios, científicos y ONG, entre otros.

// ¿ESTARÍAN SIEMPRE DISPUESTOS LOS CONSUMIDORES EUROPEOS A PAGAR UN PRECIO SUPERIOR POR LOS PRODUCTOS MÁS EXIGENTES EN BIENESTAR ANIMAL? //

MENOS CONSUMO DE AGUA Y LAS EMISIONES DE GEI POR HUEVO PRODUCIDO

En España el 95% de la producción de huevos se realiza en jaula. Este sistema es el que genera menor impacto en cuanto a emisiones al medio ambiente y producción de gases de efecto invernadero (GEI), a juicio de expertos de la Plataforma Tecnológica de Agricultura Sostenible (PTAS), donde se encuadra Aseprhu. Este foro de encuentro entre todos los agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa en el ámbito del sector agrario español ha hecho público la evolución de los indicadores de sostenibilidad en la producción de huevos española, que ha sido muy positiva en los últimos años. "Las mejoras en genética, nutrición animal, prevención y control de enfermedades, alojamiento y manejo de las gallinas han conseguido que se aumente la producción de huevos de manera más eficiente y sostenible", reza un comunicado. Básicamente, el consumo de agua y las GEI en la producción de huevos se han visto reducidos. En el período de 1990 a 2008 se ha observado una disminución de un 3,5% en el consumo de agua por cada kilo de huevos producido. Pero además, en el mismo período, las emisiones GEI se han visto reducidas en un 4,34%. Así lo señalan los primeros indicadores de sostenibilidad en la agricultura y ganadería en España elaborado por el Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medio Ambientales de la UPM (Ceigram) a petición de PTAS.

EL COSTE DE LA ADAPTACIÓN

Los requerimientos del MEP imponen a la avicultura de puesta comunitaria costes elevados en la producción y comercialización de huevos, que se estiman entre un 25 y un 30% de sobrecoste respecto de la producción de países fuera de la Unión Europea (UE). "Éstos no tienen el mismo nivel de exigencias y pueden producir con menores costes y ser más competitivos. Ello se traduce en una distorsión de la competencia de mercado", denuncia Josué Rufo de la Interprofesional del Huevo.

Mientras, las inversiones necesarias en España para la adaptación del sector se



Directivos de Inprovo, en reunión con el ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete

estiman en unos 600 M€ (600.000 € de media por granja). Considerando que el consumo en el mercado español es mayoritariamente de huevos producidos en jaula, es previsible que las jaulas acondicionadas sustituyan a las convencionales y sean el sistema de producción de la mayoría de huevos españoles a partir de 2012.

Hasta principios de año, el sistema de producción en jaulas preveía una superficie mínima por ave de 550 cm². A la luz de la nueva normativa, las jaulas deben ser más grandes para que cada gallina disponga de una superficie de 750 cm².

Su acatamiento ha exigido la reforma de las naves, la edificación de otras nuevas y ajustes en los censos de las ponedoras. Las jaulas no están exentas de una serie de exigencias, como disponer de superficie para escarbar. Las ponedoras deben disponer de un espacio de nido separado para que las gallinas hagan la puesta aparte del grupo y de perchas para aselarse.

"Así desde el pasado 1 de enero, no se puede comercializar ningún huevo para su consumo en fresco que no haya sido producido en explotaciones con jaulas acondicionadas", explica Josué. Aquellas que no hayan integrado las reformas, pero que se hayan implica-

do en acometerlas, tienen de plazo para concluir las antes del 31 de julio. Los huevos producidos en ellas se deben destinar a industrias de ovoproductos. Cada uno de ellos deberá ir identificado como huevos de categoría B.

En el caso de los avicultores que no hayan hecho los deberes ni siquiera asumido la obligación de transformar las instalaciones, deben estar cerradas sus granjas desde el primer día de 2012. El próximo 31 de julio el cierre alcanzará también a las explotaciones que comprometidas con las reformas no las estén cumpliendo, a juicio de los inspectores, en ese plazo.

Estos cambios pueden beneficiar las importaciones de países terceros y congelar las exportaciones a mercados fuera de la UE donde no existen estos requerimientos, según Inprovo y la Asociación Española de Productores de Huevos (Aseprhu).



LÍNEA OFICIAL DE CRÉDITOS BLANDOS

“El impacto de la normativa es claro y contundente. Son muchas las explotaciones que no podrán hacer frente a estas fuertes inversiones económicas, ante la falta de liquidez y crédito y, por tanto, tendrán que cerrar, desmantelando el tejido económico y social asociado a ellas en el medio rural. Se prevé que de las más de 1.000 explotaciones de ponedoras que existen en nuestro país, la cifra descienda hasta unas 600”, apunta Jose Luís Iranzo, responsable de Producciones Ganaderas de COAG.

La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos ha solicitado al ministro de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, un análisis conjunto de los sectores ganaderos afectados por la aplicación de la nueva normativa de bienestar animal para analizar su impacto.

La organización se inclina por una línea oficial de créditos blandos para evi-

ESPAÑA Y LA AVICULTURA DE PUESTA

El sector es el segundo productor de huevos de la UE, factura unos 1.000 M€ anuales y exporta en torno al 15% de la producción de huevos de consumo, principalmente al mercado comunitario, según datos de PTAS.

En España hay unas 1.300 granjas de gallinas ponedoras, todas ellas líderes en innovación e implantación de nuevas tecnologías para cumplir con las normativas de calidad y responder a las demandas del mercado. Antes de la reconversión, el censo ascendía a 44 millones de aves y una producción a más de 1.000 millones de docenas de huevos. Superior al 95% es el volumen de huevos producidos por gallinas alojadas en jaulas.

La actividad del sector del huevo está sujeta a un conjunto de normas regulatorias elaboradas fundamentalmente en el marco de la UE y que conforman el denominado MEP, basado en la promoción de la sostenibilidad de la producción agroalimentaria, la protección del medio ambiente y el bienestar y la sanidad animal.

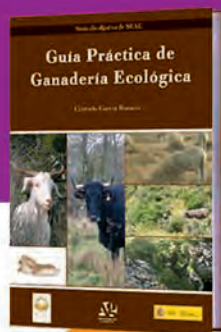
En la UE, se distinguen cuatro sistemas de producción de huevos: en jaula, en suelo, camperos y ecológico.

En todos ellos se mantienen las condiciones adecuadas para el bienestar de las aves y se aplican las normas de higiene y sanidad animal esenciales para que se produzcan huevos seguros.

tar el cierre de miles de granjas de aves y cerdos en España ante el gran desembolso económico que supone la adaptación a la nueva normativa. Asimismo, se solicitará al Ministro que interceda ante

la UE para conseguir una moratoria de dos años. El coste en una explotación media española, de unas 40.000 gallinas, la inversión ronda los 720.000 €, según Iranzo.

LOS MEJORES LIBROS DE LA SERIE GANADERÍA ECOLÓGICA



6€



9€



9€



10€



15€



15€

www.editorialagricola.com


editorial
agricola


editorial
agricola
LIBROS

Pedidos a:
Editorial Agrícola Española S.A.
Caballero de Gracia, 24. 3ª Izda
28013 Madrid
Telf: 91 521 16 33
Fax: 91 522 48 72
administracion@editorialagricola.com

CUANDO EL "ADVERSARIO" ESTÁ EN CASA

El 31 de julio concluye el compromiso de aquellas granjas que no han sustituido aún las jaulas convencionales por las acondicionadas con tener listas las reformas a las que obliga la nueva reglamentación de bienestar animal.

Pero en medio del proceso, la industria del huevo del Reino Unido ha emprendido una campaña "belicosa" contra las importaciones de Italia, Polonia y España, países a los que la *British Egg Industry* achaca que produzcan aún "huevos ilegales".



En cambio, los avicultores británicos se jactan de que han actualizado ya su producción acorde a los requisitos de la directiva normativa y que cualquier huevo producido rematado con el símbolo *Lion* cumple los requisitos de la directiva comunitaria al respecto.

"Si busca el "León" puede estar seguro de que los huevos y ovoproductos que usas son conformes a la legalidad", se puede leer en la Web www.legalleggs.com, que cuenta con información sobre los cambios normativos para el consumidor y donde se le incita además a firmar para apoyar al sector nacional del huevo, con el eslogan *Britain's Pride* (orgullo británico).

Por otro lado, la organización profesional agropecuaria mayoritaria de Gran Bretaña, NFU, ha publicado la "lista de los buenos bien producidos" en su Web. Es una relación de industrias de alimentación, cadenas de distribución y restaurantes que no se abastecen con huevos de productores que continúan alojando a las aves de puesta en jaulas convencionales en batería.

CAMBIOS EN BIENESTAR ANIMAL PARA CERDOS, EN LA RECTA FINAL

El sector de la cría de porcino permanece a la expectativa de cómo ha bregado el de avicultura de puesta con la marejada que ha supuesto la aplicación de la nueva reglamentación de bienestar animal.

El 1 de enero de 2013, la Directiva 2001/88/CE exigirá a las explotaciones de porcino que hayan adaptado sus instalaciones a la nueva reglamentación sobre bienestar animal. La normativa afecta al alojamiento de las madres y los animales de cebo.

El RD 1135/2002 es el resultado de la incorporación al ordenamiento jurídico español de dicha Directiva 2001/88/CE, de 23 de octubre de 2001, y obliga al mantenimiento tanto de las cerdas gestantes como las cerdas jóvenes gestantes en grupos



desde las cuatro semanas después de la cubrición hasta una antes del parto. "Es la gran particularidad", indica Miguel Ángel Higuera, director adjunto de la Asociación Nacional de Productores de Ganado Porcino (Anprogapor).

Miguel Ángel considera que es pronto aún para dar cifras de las inversiones económicas que deben afrontar para aclimatarse al dictamen de Bruselas. Están evaluando costes, pero es Jose Luis Iranzo quien se aventura: "El coste por animal se calcula en torno a 250-300 €/animal en explotaciones de cerdas. En total, se deberán invertir más de 700 millones de euros (M€) para acometer estos cambios". En COAG hablan de unas 75.000 granjas de porcino de capa blanca que deberán hacer el esfuerzo.

Está claro que el sector augura una menor producción, "al aumentar el espacio disponible por animal en un 30%", agrega Iranzo, lo que a su juicio abrirá la puerta a las importaciones de terceros países que no cumplen con las normas europeas sobre bienestar animal, "una competencia desleal inasumible", insiste.

La asignatura pendiente de Bruselas es la exigencia a las importaciones de terceros países los mismos estándares en materia de seguridad alimentaria, respeto al medio ambiente, bienestar animal y protección social laboral, que cumplen nuestras producciones. Y no sólo se asigna esta demanda a la ganadería, sino también el conjunto de producciones agrícolas del Viejo Continente.

"Se pueden tirar por la borda años de esfuerzos por ofrecer un producto sano y seguro a precios razonables. En porcino y

aves, se han conseguido unos elevados estándares de calidad y productividad en base a grandes inversiones para consolidar un modelo de producción sostenible y muy competitivo", añade el encargado de Producciones Ganaderas de COAG.

Por otro lado, "las medidas sobre bienestar animal han de ser rentables", afirma Alberto Herranz, gerente de la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (Ancopor). En su primer análisis de la estrategia cuatrienal de bienestar animal, considera positivo el nuevo enfoque que se le está dando, pero que tenga en cuenta los aspectos económicos y la flexibilidad de las normativas adaptándose a los mercados y competitividad de los sectores productivos.

Para Herranz, "en estos momentos es prioritario, un cambio en el enfoque y tratamiento del bienestar animal, que sea práctico, eficaz, realista, y se aleje de las cuestiones puramente ideológicas, fundamentado en el rigor científico y en el más común de los sentidos". Pero no se le escapa que la desigual aplicación de dichas normas en los Estados miembros hace que las condiciones que imperan en este importante sector sean también desiguales. "En la UE hay diferentes sistemas de producción, diferentes extensiones de cada estado miembro, diferentes recursos naturales y la importancia de cada producción ganadera es diferente en cada estado miembro", agrega el gerente de Ancopor. Por ello, sus conclusiones son que cuando analiza en el contexto de diversidad de climas, suelos y sistemas de explotación en el que ha de aplicarse, este ámbito de la legislación europea exige un cambio.